



MUNICIPIO DE TENAMPULCO (a)
Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión 2026 (de iniciativa de Ley) (c)	2027(d)	2028 (d)	2029 (d)	2030 (d)	2031 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$ 26,135,934.40	\$ 27,442,731.12	\$	\$	\$	\$
A. Impuestos	\$ 519,571.42	\$ 545,549.99	\$	\$	\$	\$
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	\$	\$	\$	\$	\$
C. Contribuciones de Mejoras	\$	\$	\$	\$	\$	\$
D. Derechos	\$ 640,255.98	\$ 672,268.78	\$	\$	\$	\$
E. Productos	\$ 253,106.00	\$ 265,761.30	\$	\$	\$	\$
F. Aprovechamientos	\$ 151,090.00	\$ 158,644.50	\$	\$	\$	\$
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$	\$	\$	\$	\$	\$
H. Participaciones	\$ 24,571,911.00	\$ 25,800,506.55	\$	\$	\$	\$
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$	\$	\$	\$	\$	\$
J. Transferencias y Asignaciones	\$	\$	\$	\$	\$	\$
K. Convenios	\$	\$	\$	\$	\$	\$
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$	\$	\$	\$	\$	\$
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$ 29,202,080.00	\$ 30,662,184.00	\$	\$	\$	\$
A. Aportaciones	\$ 29,202,080.00	\$ 30,662,184.00	\$	\$	\$	\$
B. Convenios	\$	\$	\$	\$	\$	\$
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$	\$	\$	\$	\$	\$
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	\$	\$	\$	\$	\$
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$	\$	\$	\$	\$	\$
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	\$	\$	\$	\$	\$
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$ 55,338,014.40	\$ 58,104,915.12	\$	\$	\$	\$
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$	\$	\$	\$	\$	\$
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$	\$	\$	\$	\$	\$
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$	\$	\$	\$	\$	\$

C. JUAN CARLOS ESCALONA PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALEJANDRO GARCIA PERALTA
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
--H. Ayuntamiento Municipal--
2024 - 2027
TENAMPULCO, PUE.



PRESIDENTE MUNICIPAL
--H. Ayuntamiento Municipal--
2024 - 2027
TENAMPULCO, PUE.

C. GICELA CASTAÑEDA ORTIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
TENAMPULCO, PUE.